



DECRETO ALCALDICIO N° 1395 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 09 JUL 2021

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO : La solicitud de adquisición de la Srta. Carolina Valenzuela a Jefe Departamento, con fecha 08.06.2021, mediante la cual se solicita la adquisición de 1 mueble con cajones para la balanza pediátrica a medida para prevenir accidentes de lactantes ya que los muebles que hay actualmente no cuentan con las medidas requeridas, 1 Mueble con cajones y ruedas y 2 escritorios para la habilitación de nuevo box designado para nutricionista y medico ubicados en el CECOSF.

El Decreto Alcaldicio N°2887 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2021.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORÍCESE (Compra Ágil), bajo la modalidad de la ley N° 19.886 artículo 10 punto N°8 letra (Si las contrataciones son inferiores a 30 UTM) según lo establecido en la ley de compras públicas, (se adjuntan 3 cotizaciones) Por la adquisición de 1 mueble con cajones para la balanza pediátrica, 1 Mueble con cajones y ruedas Y 2 escritorios, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

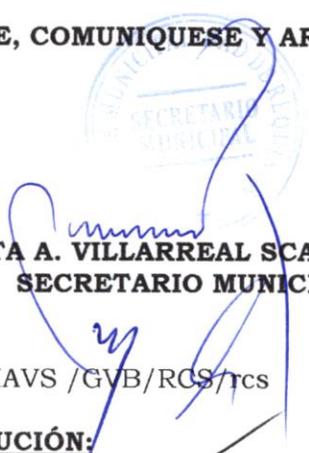
Proveedor:

MUEBLES & CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.540.673-0

\$1.075.760.- IVA INC.

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.29.04.001.001.001 "Mobiliario y otros" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO A. VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/MAVS /GVB/RCS/rcs

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)